



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR

Comité de Selección de Terceros Fiscalización

REGISTRO <i>Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres</i> ACTA DE COMITÉ DE SELECCIÓN DE TERCERO SUPERVISOR <i>Año del Dragón y la Reconciliación Nacional</i>	NÚMERO: 002 PAGINA: 2/2
--	----------------------------

NOTA:

Fecha: 02/10/2019 Hora Inicio: 10:00:00 Hora Término: 11:30:00

Lugar: OSINFOR Dirección de Fiscalización Forestal y de Fauna Silvestre

AGENDA Y DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Agenda:

1. Revisión de expresiones de interés, evaluación y selección de terceros Abogado II
2. Otros

Desarrollo:

1. Los miembros del Comité de Selección de Tercero II, designado según el Artículo 20° del Reglamento del Registro Administrativo, Selección y Contratación de Terceros del Organismo de Supervisión de Los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR A2-REG-005-V.1, aprobado mediante Resolución de Jefatura 067-2019-OSINFOR, del 21 de agosto de 2019 se reúnen en la Dirección de Fiscalización Forestal y de Fauna Silvestre, teniendo como agenda la revisión de las expresiones de interés y selección de Terceros Abogado I.
2. El Director de la Dirección de Fiscalización Forestal y de Fauna Silvestre en su calidad de Presidente Titular, realizó lectura de los criterios establecidos en las bases, los mismos que se tomarán en cuenta durante el proceso de selección:
 - a) Formación académica
 - b) Cursos y/o estudios de especialización
 - c) Experiencia profesional específica
 - d) Valoración discrecional del Comité
3. Asimismo, se dio lectura del Informe N°001-2019-OSINFOR/08.2.1 – 08.2.2 del 20 de setiembre de 2019 formulado por la DFFFS, en donde se sustenta entre otros, el requerimiento de contratación de dos (02) Terceros Abogado II.
4. El Comité de Selección de Terceros, de conformidad con el Reglamento del Registro Administrativo, Selección y Contratación de Terceros del Organismo de Supervisión de Los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR A2-REG-005-V.1, aprobado mediante Resolución de Jefatura 067-2019-OSINFOR, del 21 de agosto de 2019 procedió a resumir el requerimiento:

N° Tercero Abogado II	Dos
N° Terceros Abogado II	Dos (02)
Categoría	T-II
Perfil Académico	Titulado en la carrera de Derecho
Monto total a tercerizar (S/.)	54,000.00
Detalle de costo por ítems	<ul style="list-style-type: none"> • Ítem 1 S/. 27,000.00 • Ítem 2 S/. 27,000.00

5. De la revisión del requerimiento de profesionales, el Comité de Selección procedió a revisar los legajos alcanzados por la Oficina de Administración con la finalidad de evaluar de acuerdo a los criterios establecidos en las bases y reglamento correspondiente.





PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR

Comité de Selección de Terceros Fiscalización

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres "Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

REGISTRO	NÚMERO: 002
ACTA DE COMITÉ DE SELECCIÓN DE TERCERO SUPERVISOR	PÁGINA: 1/2

NOTA:

Fecha: 02/10/2019 Hora Inicio: 10:00:00 Hora Término: 11:30:00

Lugar: OSINFOR Dirección de Fiscalización Forestal y de Fauna Silvestre

AGENDA Y DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Acuerdos:

- Se concluyó con el proceso de selección de Terceros Abogados II, para la Subdirección de Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre y para la Sub Dirección de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, obteniendo el siguiente resultado:

Categoría	Cantidad	Familia Académico	Profesional seleccionado	Puntaje Obtenido	Asignación de
T - II	1	ABOGADA	Luz Estela Ríos Tejada	85	1
T - II	1	ABOGADA	Wilfredo Javier Díaz Urrunaga	83	2

- Remitir a la Oficina de Administración el acta de selección, de acuerdo a lo establecido en el numeral 21,8 del artículo 21° del Reglamento del Registro Administrativo, Selección y Contratación de Terceros del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR A2-REG-005-V.1, aprobado mediante Resolución de Jefatura N° 067-2019-OSINFOR.

Los miembros del Comité de Selección de Tercero Abogado II, asistentes a la reunión en calidad de conformidad firman a continuación.

N°	Nombres y Apellidos/Cargo	Calidad	Firma
1	Igor Elías Mejía Verástegui Director de DFFFS	Presidente titular	
2	Hugo Soldevilla Paz Subdirector SDFCFFS	Miembro titular	
3	Walther Enrique Ayala Figueroa Subdirector SDFPAFFS	Miembro titular	